

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

0000031

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS,  
DE FERROCOCCIDENTAL S.A.

Se comunica al público que FERROCOCCIDENTAL S.A. aumentó su capital en 155.000,00 y, reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de Octubre de 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.09.004978 de 27 de noviembre de 2009.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Quinto del Estatuto Social, referente al importe de capital, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO.- el capital social de la Compañía es el de ciento sesenta mil quinientos Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ciento sesenta mil quinientas acciones ordinarias, nominativas, por valor de un dólar cada una."

Quito, a 29 de noviembre de 2009.

  
Dra. Esperanza Fuentes Valencia.  
Directora Jurídica de Compañías Encargada

EXP. 162183  
Tr. 01.1.09.001254

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.